

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1245

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS, TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. UMOERO SUELTO, QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DI RÍO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Las fuerzas nacionales ocuparon la importante posición de Los Morrones en el sector de Teruel

PARTE OFICIAL DE GUERRA

PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTI HORAS DEL DIA DE HOY.

Nuestras tropas, en los sectores de Teruel, han proseguido su avance, ocupando la importante posición de «Los Morrones» y rechazando brillantemente todos los contraataques que el enemigo ha llevado a efecto...

La acción marítima y aérea de las fuerzas nacionales sobre los pueblos de la zona roja

Habiendo surgido consulta de orden internacional acerca de la interpretación de la nota del Gobierno Nacional sobre su acción marítima y aérea en los puertos de la zona roja, se hacen públicas las siguientes aclaraciones:

- Primero. El Gobierno Nacional no reivindica todavía que las medidas que han de ser adoptadas por sus fuerzas navales de patrullas sean constitutivas de un bloqueo en materia legal y técnica. Segundo. Las operaciones de colocación de minas de las fuerzas nacionales en la vecindad de los puertos rojos, están dirigidas contra barcos de guerra y mercantes rojos y no pueden ser consideradas como dirigidas especialmente contra barcos mercantes. Tercero. No es la intención de las patrullas nacionales, inferir daño a los buques mercantes contrabandistas extranjeros que se encuentren fuera de aguas territoriales. Cuarto. Las operaciones contra puertos rojos no serán nunca dirigidas contra barcos extranjeros no contrabandistas que se encuentren en ellos o en su inmediata proximidad.

Sin embargo, la proximidad de dichos barcos a objetivos militares hace posible que sean dañados por bombas o granadas, por lo cual no se hace responsable en absoluto el Gobierno Nacional.

A este respecto las zonas de seguridad de Valencia y Barcelona son consideradas como tales solamente para barcos de guerra extranjeros.

La seguridad de los barcos mercantes que los utilicen no puede ser en modo alguno garantizada.

Quinto. El Gobierno Nacional advierte que los barcos que entren en puertos rojos incurrir en serio peligro de minas y en el que pudiera implicar las operaciones militares que se realicen.

Sexto. El Gobierno Nacional desea evitar adoptar medidas para conseguir objetivos que pudieran ser objeto de censura legal. Al mismo tiempo tiene el propósito firme de ejercer sin limitación alguna todas aquellas medidas que en derecho le corresponden.

Contra la rabia

Nota importante de la Jefatura Provincial de Sanidad y de la Inspección Provincial Veterinaria

Las noticias llegadas de la zona roja limitrofe y la aparición en esta provincia de dos casos de hidrofobia, coincidiendo con hechos análogos acaecidos en otras provincias plantean un problema sanitario de importancia extraordinaria. Gracias al celo de nuestra primera autoridad civil, el Excmo. señor Gobernador de esta provincia, han sido ya adoptadas cuantas medidas procede como garantía y salvaguarda de la salud pública. Pero en atención a las circunstancias anómalas producidas por la guerra, en este caso agravadas por la proximidad de la zona roja donde parece haberse producido una exaltación de la virulencia del virus rábico, precisa que todos, absolutamente todos, secunden las disposiciones que las autoridades locales adopten en cumplimiento de las órdenes publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia para conseguir, de una parte la destrucción o vacunación de los animales portadores y, de otra, la más rápida aplicación del tratamiento profiláctico a las personas mordidas o lesionadas por aquéllos.

Córdoba 21 de Diciembre de 1937.—El Jefe Provincial de Sanidad, L. Nájera. El Inspector provincial Veterinario, S. Miranda.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Todas las afiliadas a esta Sub Delegación de Madrid, tienen el deber moral de contribuir con un «Paquete Aguinaldo», cuyo importe en metálico son diez pesetas, para que en estos días llegue hasta el combatiente, el obsequio y el recuerdo de las mujeres madrileñas a nuestros camaradas, que tan valientemente luchan por la liberación de España. ¡Madrileñas, que tengamos la satisfacción del deber cumplido! Los donativos se entregarán en esta Sub-Delegación, de 7 a 8. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—La Sub-Delegada de Madrid en Córdoba.

Diputación provincial de Córdoba

El día 16 del actual celebró sesión la Diputación Provincial de Córdoba. Presidió el señor Quero Morente y asistieron los señores Torrico, Romero, Viana, Ripol y Serrano y el secretario de la Corporación señor López y López de Blás.

Dar las gracias a los señores Antrás y Vitoria por haber donado al Hospital de Agudos el total importe de una factura por suministro de 1.000 kilos de jabón ascendente a 950 pesetas.

Aprobar la liquidación de las obras en construcción del camino vecinal del kilómetro 60 de la carretera de Montoro a Rute al 73 de la misma, pasando por los núcleos de población denominados Atanores y Llanos del Espinar y un decreto de la Presidencia designando al señor ingeniero director de Vías y obras para representar a la Corporación en el act. de la incautación de las de construcción del camino vecinal de Villa del Río a Lopera, que llevaba a cabo el Ayuntamiento del primero de los citados pueblos y el proyecto de reparación del camino vecinal de Aguilar a la carretera de la Rambla a Puente Genil.

Se dió lectura a un informe del señor ingeniero director de la Sección de Vías y Obras, relacionado con una comunicación del señor ingeniero jefe del Distrito Forestal traslada por el excelentísimo Gobernador civil, sobre instrucciones acerca de un plan general de repoblación forestal y la Corporación acordó ver con agrado el asunto, que se estima de gran utilidad y que se tendrá en cuenta para realizarlo cuando sea posible.

Quedar enterada de un oficio del excelentísimo señor Gobernador civil autorizando la entrega a la Comisión provincial de Requisa de Chatarra de la maquinaria agrícola procedente del antiguo Consejo de Fomento que no ha podido ser enagenada por declararse desierta la subasta anunciada al efecto y de otro del señor presidente de la Comisión provincial de Requisa de Chatarra, dando las gracias por la colaboración prestada por esta Corporación para este servicio. Dar las gracias a don Antonio Nieto e Hijos por haber regalado un sacco con 110 kilos de batatas para el Hospicio.

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

GOBIERNO CIVIL

De interés para los ganaderos y abastecedores

Con ampliación a la nota de este Gobierno, publicada en la Prensa local, se pone en conocimiento de los señores ganaderos y abastecedores que posean ganado, en este término municipal de Córdoba, de las especies vacuno, lanar, cabrío y de cerda, la ineludible obligación que tienen de presentar en la Inspección provincial Veterinaria (Paseo de la Victoria n.º 57-2.º) de diez a dos y en el improrrogable plazo de cuatro días, relación jurada de las existencias de dicho ganado, especificando en el vacuno, el número de toros, bueyes, novillos, vacas y terneros, bien sea de trabajo o dedicado a la producción de leche.

En el ganado lanar, indicarán, el de moruecos, machos castrados, ovejas o corderos, especificando el destinado a la recría o al abasto actual o probable, como así mismo y con igual aclaración, el número de machos, cabras y chivos y el de verracos, cerdas de cría, lechones y cerdas en cebo, en el cabrío y de cerda respectivamente.

Análogas declaraciones presentarán, los que radiquen en término distinto a los Inspectores municipales Veterinarios respectivos, advirtiendo que sancionará energicamente toda omisión o falta de cumplimiento.

Córdoba 21 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil.

OBRERO:

Mientras tú trabajas para reconstruir la Nueva España, el Estado Nacional-Sindicalista no abandona la enseñanza de tus hijos.—Infórmate en el S. E. U

JEFATURA DEL S. E. U.—CALLE SEVILLA, NUMEROS 5 Y 7

De la estancia de los alumnos de la Escuela de Alféreces Provisionales de Granada en Córdoba

EL GENERAL ORGAZ Y EL CORONEL IZQUIERDO EXPRESAN SU AGRADECIMIENTO A LA CIUDAD

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

Abandonar la lucha en las trincheras para dedicarse con afán al estudio y terminar éstos, para con mayor entusiasmo reanudar aquella, es sublime ejemplo de esta juventud admirable.

El ilustre general Orgaz y el coronel director de la Academia Militar de Granada, ya que no pudieron mostrar públicamente su gratitud a Córdoba, a esta Córdoba nuestra tan generosa, tan cordial, tan acogedora, me dispensen el honor de encomendarme esta misión. Sólo he sabido responder, que ratifico el telegrama que puse a la primera de dichas autoridades, cuando me dieron cuenta de su visita «Córdoba sabrá corresponder al honor que se la dispensa».

Ni sé decir más, ni puedo decir menos. ¡Viva Córdoba! ¡Arriba España!

OBSEQUIO DE BEBIDAS

Las bebidas consumidas en el Circulo de la Amistad para obsequiar a los alumnos de la Academia de Alféreces de Granada fueron regalados por los industriales de esta plaza.

LOS ALUMNOS REGRESAN A GRANADA

Ayer por la mañana y en tren especial regresaron a Granada los alumnos de la Academia de Alféreces Provisionales de aquella ciudad, que vinieron a Córdoba para prestar juramento de fidelidad a la bandera.

Para despedir a los futuros oficiales acudieron a la Estación Central de los ferrocarriles el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, el jefe provincial de F. E. T. don Fernando Fernández y otras personalidades, como así mismo bastante público.

Antes de partir el convoy, el director de la Academia señor Izquierdo manifestó a las autoridades que tanto los alumnos como sus profesores quedaban profundamente reconocidos a las mu-

La sobretasa en el franqueo de la correspondencia a favor del Patronato Nacional Antituberculoso

Es notorio el interés que inspira al nuevo Estado español la situación de las clases modestas, como lo prueban todos los días las disposiciones que salen en el «Boletín Oficial del Estado», encaminadas a resolver sus problemas.

Uno de los más urgentes por su extensión y gravedad es el de la lucha contra la tuberculosis en aquellos casos en que el enfermo carece de medios precisos. A tal fin fué creado por decreto número 431 una sobretasa en el franqueo de las cartas, representada por un sello de las características que el orden de Hacienda de fecha 15 del actual ordena.

Mediante el uso obligatorio de este sello el Patronato Nacional Antituberculoso obtendrá ingresos suficientes para su benéfica labor y con ello el Estado español habrá demostrado una vez más su interés decidido por las clases humildes de nuestra sociedad.

Dado el afán de colaboración que existe en nuestra zona con todas las iniciativas oficiales, estamos seguros de que el nuevo recargo será recibido no como un sacrificio sino como insignificante esfuerzo que la Patria nos pide en favor de los desgraciados.

AYUNTAMIENTO

De Quintas

Los familiares del soldado Alfonso Nieto Otero, perteneciente al Regimiento de Artillería pesada número 1, cuyo domicilio se ignora, se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con el fin de notificarle un asunto de urgencia.

A su dueño

En el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal y a disposición de quien acredite su legítimo dueño se encuentra depositado un billete de Banco y un reloj encontrados en la vía pública.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó anoche su charla el General comentando un artículo publicado por el periódico francés «Le Jour» titulado: «Triunfo Franco para que por fin podamos comer! Hambre y persecución, he aquí la vida en la zona roja española».

En ese artículo se recoge una conversación sostenida con un joven evadido de Madrid, el cual ha confirmado los espantosos asesinatos realizados en Madrid y en otras ciudades en los primeros meses de revolución.

Nadie cree ya en la huiranidad de que hablan los rojos que continúan asesinando a personas dignas por no pensar como ellos y a pesar del artículo de la Constitución que dice que las ideas no delinquen.

Aquel evadido asegura que la escasez de viveres llega ya hasta un límite increíble y yo puedo asegurar, porque poseo estadísticas oficiales, que en Madrid solo hay trigo escasamente para un mes.

Dice asimismo, aunque eso ya lo sabemos, que el 90 por 100 de la población madrileña está a favor de la Causa Nacional y solo anhela la llegada de las tropas del Generalísimo Franco que los librerá de la tiranía criminal de los marxistas y les facilitará medios de vida. No existe organización alguna y las fábricas están paradas por falta de técnicos que fueron asesinados en un principio. El campo tampoco produce porque los agricultores se niegan a sembrar ante la seguridad de que les serían robadas las cosechas.

Piensa que lo que tú cuentas en secreto a uno, éste lo puede contar en la misma forma a mil, y que entre esos mil puede haber un enemigo.

Junta de subsidios a familias de combatientes

Confeccionada la nómina para el pago de los subsidios correspondientes a los días del 29 de Noviembre al 31 de Diciembre inclusive, se procederá al pago de los mismos durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente, en la oficina de la Junta establecida en la calle Alfonso XIII (edificio antiguo del Gobierno Civil), con arreglo a las siguientes instrucciones:

El pago se hará al beneficiario a cuyo nombre está extendido el carnet, siendo obligatoria la presentación del mismo. En caso de encontrarse enfermo o impositado el beneficiario, autorizará a otra persona de su inmediata familia, autorización que habrá de garantizar con su firma el guardia municipal del distrito a que pertenezca.

Con sujeción al número de censo que consta en el carnet, se verificará el pago por el orden siguiente:

- Día 27, lunes.—Por la mañana del 1 al 300; por la tarde del 301 al 600. Día 28, martes.—Por la mañana del 601 al 900; por la tarde del 901 al 1.200. Día 29, miércoles.—Por la mañana, del 1.201 al 1500; por la tarde del 1.501 al 1.800. Día 30, jueves.—Por la mañana del 1.801 al 2.100; por la tarde del 2.101 al 2.400. Día 31, viernes.—Del 2.401 en adelante.

Los que por causas justificadas, no se hubiesen presentado a cobrar en la hora y fecha indicadas, podrán hacerlo en este día del Viernes, bien entendido que de no presentarse quedarán dados de baja definitivamente, perdiendo todo de derecho al subsidio.

Horas de oficina: de nueve a una y de cuatro a ocho

Córdoba 20 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! El Presidente, José Molleja Molleja.

En el orden militar se cree en Madrid que no será necesaria una operación a fondo para ocupar la ciudad, porque la breva estará madura a fin de año. El Mando nacional sólo tendrá que asediar, pues en el momento en que entre los primeros soldados de Franco toda la población se levantará para unirse a ellos.

No les quepa duda a los madrileños que el general Franco no tardará mucho en llegar a Madrid. No tardará en obligar a la canalla a rendir la ciudad y quedará libre de la tiranía y tendrá viveres, cuyos convoyes están ya preparados. Esta es la situación caótica de la zona roja y en ella se lanzaron a una ofensiva disparatada contra Teruel, que no tendrá otro resultado que una nueva catástrofe como la de Brunete, Quinto y Belchite.

A esa situación caótica de la zona roja se debe el cambio que se ha operado en muchos países como Inglaterra, que enterada de la verdad se ha puesto frente a la canalla marxista que se ha apoderado de los intereses británicos, en contraste con el respeto de toda clase de derechos internacionales e intereses extranjeros en la España nacional.

Los intereses comerciales de Inglaterra en la zona nacional no han sufrido daño alguno, pues en los primeros meses de la guerra cuando se carecía de cobre y de plomo lo que se hizo fué intervenir la producción para utilizarla en material de guerra pero pagándola y se estableció también un control para que no pudieran exportar a los países que estaban en buenas relaciones con los rojos.

Leyó luego un artículo publicado en un periódico inglés acerca de la situación en que se encuentran las empresas inglesas mineras enclavadas en la España nacional, pues todas ellas han aumentado la producción notablemente sobre todo las de piritas de cobre de Riotinto y las de hierro del Norte.

Occupó luego de lo que dicen las radios rojas acerca de la ofensiva de Teruel, en las que se despatchan a su gusto existiendo gran discrepancia entre lo que dice y lo que consigna el parte radiado por la emisora de Barcelona. Esta habla de que la actividad nuestra ha aumentado considerablemente y dice que los rojos han rechazado tres violentos ataques.

El parte oficial dice que uno de esos ataques tuvo lugar en el Cerro de los Morrones que está entre Campillos y San Blas. El ataque se efectuó con gran aparato de artillería, pero fué rechazado por sus fuerzas de caballería.

Es posible que tengan fuerzas de caballería suficientes para rechazar un ataque de todas las armas de fuerza a pie? No dicen nada más que necesidades.

La radio de Barcelona dice que habían ocupado la población de Teruel y poco más abajo que los sitiados están desmoralizados.

¿Si han tomado Teruel, como es que hay sitiados?

Por cierto que a última hora me traen una nota que dice que Indalecio Prieto ha manifestado a los periodistas de Barcelona que Teruel había caído en su poder. ¿Es cierta la noticia? Yo no la creo de ninguna manera. Porque conozco bien el heroísmo de nuestras tropas y de los jefes que las mandan. Pero aunque así fuera, esa ofensiva que realizan a bombo y platillo no sería otra cosa que un mazzazo más de los que ellos suelen dar y que luego no tienen resultado ninguno. Es como si dieran un golpe en un hombre con una maza a un hombre que tuviese la espada en la mano y la manejara diestramente. El mazzazo podría romper un miembro del de la espada, pero no acabaría con la vida del esgrimidor.

Prueba de ello es que ninguno de los tres mazzazos que llevan dados los rojos han tenido trascendencia.

Leyó el parte oficial y después dijo que había que esperar el día de mañana para saber a ciencia cierta si efectivamente hubiesen realizado esa toma de Teruel. En caso afirmativo no tendría más importancia que la de un éxito local, tras lo cual vendría la derrota definitiva de los rojos.

¿Mandaste tu paquete-aguinaldo para un combatiente de los frentes?

La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales lo hará llegar a su destino.

Se confirma que en Gerona ha estallado una sublevación de carácter militar

La guarnición de Gerona se ha sublevado

Perpignan 21.—A las doce de la noche anterior se recibieron noticias, algo confusas de haber estallado un levantamiento, cuya importancia y alcance se desconocía de momento.
Con este motivo fué cerrada rápidamente la frontera francesa con la zona roja española, por temerse represiones.
Toda la frontera desde Cerbére a Burgo Madosna, quedó sin comunicación con la zona marxista española.
Por esta causa no hay pormenores acerca de los sucesos que se están desarrollando en Gerona, cuya gravedad se desconoce.

Berlín 21.—Se tiene noticias de que el cierre de la frontera franco-catalana, obedece a haber estallado un movimiento de rebeldía entre la guarnición de Gerona.

La política exterior de Inglaterra

Londres 21.—Hoy se inició en la Cámara de los Comunes, el anunciado debate sobre la política exterior de la Gran Bretaña.
Mr. Chamberlain, expuso la situación en que se encuentra el problema del Extremo Oriente.
El jefe de la oposición laborista Atlee censuró la política de no intervención que Inglaterra viene siguiendo con España.
El jefe de Gobierno le contestó, que la opinión de los laboristas, era el deseo de una intervención en favor de una de las partes contendientes, y en cambio el Gobierno inglés, desea y practica otra norma, la de una estricta neutralidad.

Francia bajo la amenaza comunista

París 21.—Con motivo de una información publicada por el periódico "Le Soir" acerca del descubrimiento de un gran depósito de armas, al grupo de los enmascarados, el ministro del Interior, ha hecho público, que aquél depósito de material bélico, fué abandonado por los ingleses en las trincheras durante la guerra europea.
En toda Francia, se han celebrado numerosos actos de protesta, contra el aumento del precio de la gasolina.
El tráfico en algunas regiones, como en los Alpes, ha quedado totalmente paralizado.

Las relaciones comerciales entre Hungría y España nacional

Budapests.—Se ha llegado a un acuerdo con el Banco Alemán Transatlántico, en virtud del cual Hungría puede entrar en relaciones comerciales directas con España nacional.
Con este motivo se llegará al intercambio de mercancías, que antes estaba interrumpido, exportándose de Hungría a España, entre otros artículos, lámparas para radio, etc...

Apertura de la frontera de la línea

Gibraltar 21.—Ha sido abierta nuevamente la frontera de La Línea de la Concepción.
Las autoridades militares nacionales de Algeciras han comunicado que no permitirán la entrada de moneda de cobre ni la salida de plata.

SE VENDEN dos fincas de campo, una en La Carlota y otra en Santaella. Para informes, Rodríguez Sánchez, 5. Teléfono 2607.

ARRENDAMIENTO. Se hace de dos espaciosos salones propios para almocenes, garages industriales. Doce de Octubre, 10 y 2 duplicado. Para tratar, María Cristina, 4 duplicado, de 1 a 3.

MUEBLES de ocasión. Compra venta. Alfaro, 76. Córdoba.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

Hoy miércoles.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de la magnífica y emocionante producción P. D. C., titulada, ARISTOCRATAS DEL CRIMEN, por Helen Tveitveires y Ricardo Cortéz.—La vida fastuosa y accidentada del bandido moderno y elegante.—Butaca, 1'25 pesetas.—Anfitruo, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana jueves, estreno «Fox», EL VIEJO KENTUCKY, por el malogrado actor, Wil Rogers.—Sábado, acontecimiento cómico, Eddie Cantor, el famoso intérprete de Tóro a la Fuerza, en su mejor creación, titulada «HOMBRE O RATÓN» super-producción presentada por «Artistas Asociados», con números de gran espectáculo a cargo de las famosísimas Goldwyn Girls.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750.

HOY miércoles.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Extraordinario programa presentado por la renombrada marca, «Ufilms».—Primeros Deportes interesantes.—Segundo: Reparación del Tenor de la Voz de Oro, en su gran película HOY O NUMCA, la mejor película de Jean Kiepara.—Precios populares: Butaca, 1'25 pesetas.—Grada, 0'30.—Mañana jueves, la espectacular película «Radio», EL DILUVIO UNIVERSAL.—Durante los días de Pascua, este teatro presenta los estrenos siguientes, todos en español. Sábado, 25: La gran película en español, ORO Y PLATA.—Domingo, 26: La extraordinaria producción presentada por «Selecciones Capitolio» en español, EL ADMIRABLE VANIDOSO.—Lunes, 27: Estreno Nacional, de la graciosa película, NO ME MATES.—Cada día de Pascua, un éxito, cada día una película de estreno y en español.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS Teléfono 2165

Hoy miércoles 22 de Diciembre de 1937.—A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche.—Los ARTISTAS ASOCIADOS presentan a Ronald Colmán Francis en RAFFLES.—Las emocionantes aventuras del famoso ladrón de cine hacia el amor para robar y robar por amor.—La Ley le perseguirá, la hampa le admira y las mujeres lo adoraban.—Precios: Butaca, 1'25 pesetas.—Reservado, 0'60.—Jueves, Acontecimiento, estreno Ufa, 1938, CONCIERTO DE CORTE, por Martha Eggerth.

Notas fúnebres

Ha rendido la jornada de la vida en esta capital la virtuosa señorita Paz Alvarez Coronado que era apreciadísima de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

Descanse su alma en paz y reciban su desconsolada madre doña Josefa Coronado Velasco, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en esta capital doña María Millán Remezal, después de recibir los Santos Sacramentos.

Dicha señora gozaba de general estimación.
Reciban el testimonio de nuestra condolencia los hermanos y demás familia de la finada.

El domingo, a las tres y media de la tarde, se verificaron en la iglesia parroquial de Santa Marina, los funerales por el alma de don José Gómez Durán, asistiendo numerosísimo duelo.

Presidieronlos el Rvdo. Padre Antonio Maya Superior de los Dominicos y por la familia del finado sus hijos don José y don Pedro, hermanos don Gaspar y don Dionisio, hermanos políticos don Antonio y don Pedro Cárdenas y sobrino don Antonio Serrano Gómez.

Terminados los funerales se procedió a dar cristiana sepultura a los restos del señor Gómez Durán.
Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Ha fallecido en esta capital el guardia de Seguridad de la plantilla de Córdoba don Angel García Camacho.

Al funeral celebrado ayer tarde en la parroquia de San Lorenzo, asistió numeroso duelo en el que figuraban numerosos funcionarios del cuerpo de Vigilancia y todas las clases e individuos de Seguridad y Asalto, francos de servicio.

Presidieron el duelo el Gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el delegado de Orden Público don Manuel Albendea Rivas, el Comisario de Vigilancia don José Serrano Rafo, el capitán jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto, el teniente de los mismos señor Alferez y otras personas.

Terminada la ceremonia procedió al traslado del cadáver al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura.

Reciba nuestro sentido pésame la familia doliente.

GACETILLAS

Niño con quemaduras

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de dos años Enrique Aguilar Zamora, de quemaduras de primero y segundo grados en la cara, de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las produjo al caer en un brasero en su domicilio.

Arrollado por un carro

En las inmediaciones de la estación de Cercadilla volcó un carro de la limpieza, conducido por Luis Sánchez Lucena, resultando éste con una herida en la mano derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Un niño lesionado

En la calle de Góngora fué arrollado por un ciclista el niño de un año Manuel López Pedrosa a quien llevaba su madre de la mano.

El pequeño fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cara interna del labio superior, contusión en la región frontal y epítaxis traumática, de pronóstico reservado.

Mala hija

En la Casa de Socorro ha sido asistido Francisco Blanco López, de 75 años, de erosiones en la mano izquierda de pronóstico leve, que le produjo una hija suya al maltratarle.

La lotería de los ciegos

Número premiado en el sorteo de ayer, 668. Aproximaciones, 667 y 669. Sociedad Deportiva de Caza y Pesca

Mañana, a las veinte horas, celebrará la Sociedad Deportiva de Caza y Pesca junta general ordinaria en su domicilio social, Arroyo de San Lorenzo, 2.
La junta directiva ruega a todos los socios su puntual asistencia.

LA CIGALA.—Pescadería gaditana; pescados y mariscos del día: calle Sevilla, número 4.—Teléfono 2214.

RESTAURANT BRUZO EL MAS SELECTO GONDOMAR, 2. ENTRESUELO

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos) Teléfono 2508 Plato del día: Vacca encebollada.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, enseres de casa y otros efectos, calle Blanco Belmonte, núm. 8 (calleja). Para verlos, desde las once en adelante.

ARRENDAMIENTO.—Para establecer una Guardería Infantil se arrendará en barrio popular de esta capital casa amplia y bien ventilada, con jardín o huerta. Ofertas, a la Delegación provincial de «Auxilio Social», Gran Capitán, 40. Teléfono 2276.

ME ENCARGO presentar, recoger guías autorizadas venta Subcomisión Aceite Oliva. Dirigirse: S. Jurado Pino, San Roque, 13.—Teléfono 21.170. Sevilla.

Delegación provincial de Trabajo

SERVICIO DE COLOCACION

La Delegación Provincial de Trabajo de Avila, comunica a esta de mi cargo que tiene disponibles trescientos cincuenta obreros aptos para los trabajos de sementera, como gañanes de buyes y mulos y que están dispuestos a desplazarse a esta provincia en las siguientes condiciones:

Duración del contrato: Cuatro meses, Salario: Cinco pesetas con cincuenta céntimos diarios.

Viajes: Pagados el de ida y vuelta con billete a cuarta parte.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores labradores, advirtiéndoles, que pueden presentar sus ofertas en esta dependencia en el plazo improrrogable de tres días.

Córdoba 21 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Delegado Provincial, ilegible.

Previsión Médica Nacional

Reorganizada esta institución por orden del Gobierno general del Estado, fecha 9 del actual (Boletín Oficial del Estado número 415) se pone en conocimiento de los asociados evadidos de zona no liberada y los de la nacional cuyo Co'egio redique en aquella, que en plazo máximo de 30 días contados a partir del 10 del corriente mes, deberán presentar en el Colegio Médico de la provincia de su actual residencia o en el más cercano, según los casos, la declaración jurada que se establece en el artículo 4º, de la mentada Orden.

Los impresos necesarios a tal fin se facilitarán en los Colegios Oficiales de Médicos.

En las montañas hay nieve y sobre la nieve hermanos nuestros que necesitan abrigo.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE PRESTAMOS AGRICOLAS.

Los agricultores de este término municipal, Hipólito Ibáñez Lucena, Antonio López Ariza, Francisco Villalba Romero, Luis Bello Castro, Antonio Peñas Mellado, Antonio Robles Altero, Fernando Crespo Huertas, Francisco Serrano Aiba, Pedro Ariza Bonilla, Lorenzo Jiménez Padilla, Gregorio Sánchez Serrano, Nicolás Guirao Barbudo, Antonio Varón Pérez, Pedro Criado Luque, José Palma Castilla, Torcuato Varón Pérez, Antonio Cano Ureña, Pedro Galán Luque y José Roldán Castro, se personarán en el Negociado respectivo de este Excmo. Ayuntamiento de 11 a 1 de la tarde para hacerles entrega de sus respectivos pagarés.

Córdoba 20 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—Antonio Coello rubricado

Aviso a los señores ganaderos

Se pone en conocimiento de los señores Ganaderos que el próximo día 23, jueves, a las nueve de la mañana se encontrará en el Circulo de Labradores el señor Comandante Jefe de Remonta de Ecija, don Francisco Morales, con el objeto de adquirir potros de tres años con destino al Ejército.

Los señores ganaderos que posean esta clase de ganado y deseen presentarlo, lo tendrán en lugares próximos a la capital, con el fin de que pueda ser visto el mismo día.
Córdoba 21 Diciembre 1937.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Demetrio y compañeros mártires. Mañana: Santa Victoria, virgen y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía). Mañana, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

SE ARRIENDA casa en la Puenseca, calle Juan Rufo, número 14, propia para establecimiento, con sótano y demás dependencias. Renta 125 pesetas. Razón, Gutiérrez de los Ríos, número 36.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 1 de Enero próximo se arrienda una suerte de olivar, una parcela de tierra calma, el caserío y el molino aceitero de la finca nombrada "Villaseca", término de Almodóvar del Río. Para precio y condiciones. San Fernando, número 77, Córdoba.

SE VENDE armarios, tocadores, lunas, espejos, mesas, colchones de muelle, batería de cocina, peroles de cobre, alfombras, bufete de escritorio de ble y otros enseres. Precios módicos. Doce de Octubre, 11, de nueve a cinco

VENDO máquinas seminuevas teclados universales a 500 pesetas. Dirigirse José Romero, Feria, 15.—SEVILLA.

Jefatura de Sanidad Militar

AVISO

Las alumnas aprobadas en los exámenes verificados recientemente para Auxiliares de Enfermeras de los Hospitales de Sangre pueden recoger durante las horas de oficinas y en la Secretaría de esta Plaza, los certificados de aptitud profesionales que les acredite como tales Auxiliares de Enfermeras, en tanto se les expida el diploma definitivo.

Aquellas alumnas que con anterioridad venían prestando servicio como damas voluntarias en los diferentes Hospitales de la plaza, entregarán en Secretaría al recoger el certificado, dos fotografías de 6 por 4, con uniforme y toca para proveerías del carnet de identidad.

Córdoba 20 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Sanidad Militar

M. CABALLERO

Médico-dentista

Ha trasladado su clínica de Braulio Laportilla, número 6 a Góngora, 13.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Habiendo sido declarado obligatorio, por disposición de la Junta Técnica del Estado de fecha 14 de Octubre último publicada en el «Boletín Oficial» el día 16 de dicho mes, para el elemento patronal y el elemento obrero el acudir a esta Oficina de Colocación, aquéllos con sus avisos de puestos vacantes y éstos con la falta de trabajo, se hace público para que tanto unos como otros den el más exacto cumplimiento a esta orden

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! Córdoba 17 de Diciembre de 1937.—(Segundo Año Triunfal).—El Jefe de Oficina, Carlos C. Siro.—V.º B.º: El Delegado de Trabajo, ilegible.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partes y Matris Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2323 CORDOBA

LA SEÑORITA

Maria de la Paz Alvarez Coronado

Ha fallecido el día 21 de los corrientes, a los treinta y siete años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual don José Molina, párroco de Santiago; su desconsolada madre doña Josefa Coronado Velasco, viuda de Alvarez; hermanos don Enrique, doña Pilar, doña Matilde, don Luis, doña Josefina, doña Magdalena, doña María Teresa y doña María Luisa; hermanos políticos doña María Aguilar, doña Asunción Arcas, don Leonidas Gómez y don Juan Machado (ausente); abuela doña Teodomira Ramirez de Arellano; tíos doña Carmen, doña Concepción, doña María y don José Alvarez; tíos políticos don José Molleja, don Emilio Luque, don Mariano Aguayo y doña María Barasona; primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta y que asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy 22, a las diez, en la parroquia de Santiago, favores por los que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.

+

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Vicente Tierno Sanz

que falleció en Sotillo del Rincón (Soria) el 22 de Diciembre de 1936

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de Capuchinas (auxiliar de San Miguel) el día 23 del corriente, desde las nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Sus tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

+

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Martín Calero Zurita

Capital de la Guardia civil, y de su hermana

Doña Francisca Calero Zurita

que fueron vilmente asesinados por la barbarie marxista los días 23 de Julio y 23 de Diciembre de 1936 en Lora del Río y Montoro, respectivamente

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Amalia Zurita Madueño, su hermana doña Julia, su hermano político don Felipe Pérez Morillo, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas que les encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el día 23, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

+

Primer aniversario del señor

Don Liberato Iglesias Díaz

que falleció en esta capital el día 24 de Diciembre de 1936

R. I. P.

La misa rezada que se celebre mañana día 23, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, será aplicada por el eterno descanso del alma de dicho señor.
La desconsolada esposa del finado doña Josefa Espinosa López, hijos Alicia, Lutgarda, Arsenia y Liberato, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán profundamente agradecidos.

+

LA SEÑORA

Doña María Millán y Remezal

Ha fallecido el día 21 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Antonio Millán y Remezal; sus primos don Angel Bejarano y Millán, doña Carmen y doña Antonia Millán y Gómez y doña Carmen Millán y Castro; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas que encomienden el alma de la finada a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio.
No se reparten esquelas